


Consejería de Cultura

¿qué, para qué,  
qué es, dónde está,  
para qué, para quién,  
¿qué es, dónde está,  
para qué, para quién,  
¿qué es, dónde está,  
para qué, para quién,  
¿qué es, dónde está,  
para qué, para quién,  
¿qué es, dónde está,  
para qué, para quién,

# ARCHIVO GENERAL

 Andalucía

La Junta de Andalucía, por el Decreto 323/1987, de 23 de diciembre, aprobado por el Consejo de Gobierno, crea

## EL ARCHIVO GENERAL DE ANDALUCÍA.

En el marco jurídico previsto en el Estatuto de Autonomía, que establece para nuestra Comunidad las competencias en materia de archivos, dicho Archivo es el depositario y el responsable de recoger, preservar y tutelar el gran volumen documental generado por la Administración Autonómica.

Se trata del primer archivo autonómico y pieza destacada en el actual SISTEMA ANDALUZ DE ARCHIVOS.

Orgánicamente depende de la Dirección General de Instituciones del Patrimonio Histórico de la Consejería de Cultura.



### DIRECCIÓN.

Desde su creación comparte sede con el Archivo Histórico Provincial de Sevilla, en el antiguo edificio de "los Juzgados", entre la plaza de San Pedro y la iglesia de Santa Catalina, que, en 1982, fue remodelado por los arquitectos Antonio Cruz y Antonio Ortiz. La Junta de Andalucía estudia distintos proyectos para su ubicación definitiva.

C/. Almirante Apodaca nº 4  
41003 - SEVILLA  
Tlfn.: (95) 421 82 48 / 421 91 93  
Fax: (95) 421 44 03

Depósito:  
C/. Américo Vespicio nº 65  
Edificio nº 1. Módulo 3.  
Isla de la Cartuja  
41092 - SEVILLA

### HORARIO.

Las disposiciones estatales y las autonómicas regulan que el acceso es **libre y gratuito**.

Horario: De 9'00 a 14'00 horas (de lunes a viernes), todas las estaciones del año, excepto los días festivos.

Tarjeta de Investigador: Previa solicitud e inmediata tramitación.

## ¿qué es el Archivo General de Andalucía?

UNA INSTITUCIÓN DEL PATRIMONIO

UN BIEN CULTURAL

LA MEMORIA RECIENTE DE LA AUTONOMÍA ANDALUZA

El calificativo de "General" alude al ámbito de las ocho provincias andaluzas.

## ¿qué clase de archivo?

UN ARCHIVO PÚBLICO

DE TITULARIDAD AUTONÓMICA

INTERMEDIO SIN EXCLUSIÓN DE LA DIMENSIÓN HISTÓRICA

✓ Su oferta documental crece.

✓ Existen instrumentos de descripción para cada fondo y para colección que suponen la previa organización.

## ? ¿qué funciones realiza?

- \* Recoger, eliminar o conservar, organizar, describir y servir la documentación generada por la Administración Central Autonómica y recibida a través de los archivos centrales de las Consejerías, de los Organismos Autónomos, de las Empresas y de otros organismos o instituciones autonómicas.
- \* Recibir, conservar, organizar, describir y servir los fondos y colecciones de otras instituciones públicas o privadas entregados por sus titulares.
- \* Difundir y editar resultados de trabajos archivísticos e instrumentos de descripción o de información.
- \* Proponer y coordinar grupos de trabajo sobre funciones archivísticas comunes.
- \* Asesorar e informar a requerimiento de la Consejería de Cultura y de sus Direcciones Generales.
- \* Colaborar en la preparación de textos legales y de normas técnicas.

## ? ¿qué servicios ofrece?

- \* Sala de consulta.
- \* Información sobre el contenido de sus fondos y colecciones.

- \* Disponibilidad de instrumentos de descripción para todos y cada uno de los fondos y colecciones.
- \* Asesoramiento archivístico.
- \* Préstamo administrativo.
- \* Información general y periódica sobre bibliografía archivística.
- \* Reprografía y certificación.
- \* Biblioteca especializada.
- \* Aparato lector-reproductor de microfilm.
- \* Lámpara Wood.
- \* Actividades formativas, educativas y culturales.

## ? ¿quienes son sus usuarios?

- \* Los organismos, instituciones o particulares titulares de la documentación.
- \* Los ciudadanos en general.
- \* Los investigadores.
- \* Los archiveros.

FONDOS	FECHAS EXTREMAS	Nº LEGAJOS /CAJAS	Nº LIBROS	CLASIFICACIÓN	INVENTARIO	ÍNDICE
<b>FONDOS Y COLECCIONES PÚBLICAS</b>						
<b>ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA</b>						
<b>Fondos:</b>						
Ente Preautonómico y Presidencia de la Junta de Andalucía	1977-1982 <sup>1</sup>	170	4	orgánico / funcional	informatizado	sí
Presidencia de la Junta de Andalucía / Consejería de la Presidencia	1982-1993	822	2 <sup>2</sup>	orgánico / funcional	informatizado	sí
Consejería de Interior / Gobernación <sup>3</sup>	1978-1987	459	14	orgánico / funcional	informatizado	sí
Consejería de Economía y Hacienda	1978-1987	842	14	orgánico / funcional	informatizado	sí
Consejería de Industria y Energía	1978-1982	14		orgánico / funcional	informatizado	no
Consejería de Cultura	1984-1988	95		orgánico / funcional	informatizado	no
Consejería de Asuntos Sociales	1982-1992	164	941 <sup>4</sup>	orgánico / funcional	informatizado	sí
Consejería de Salud y Consumo	1985-1988	4		orgánico / funcional	informatizado	no
Consejería de Educación y Ciencia	1929-1984	11		orgánico / funcional	informatizado	no
Consejería de Política Territorial e Infraestructura	1975-1981	4		orgánico / funcional	informatizado	no
Consejería de Fomento y Trabajo	1982-1990	141		orgánico / funcional	informatizado	sí
Servicio Andaluz de Salud, RASSSA, AISNA	1982-1988	173		orgánico / funcional	informatizado	no
Instituto Andaluz de Salud Mental	1984-1991	193		orgánico / funcional	informatizado	sí
Instituto Andaluz de Administración Pública	1988-1991	851	45 <sup>5</sup>	orgánico / funcional	informatizado	no
Instituto Andaluz de Servicios Sociales		7 <sup>6</sup>	23 <sup>7</sup>			
Instituto de Estadística de Andalucía		64 <sup>8</sup>				
Instituto Andaluz de la Mujer	1989-1995	412		orgánico / funcional	informatizado	sí
Oficina del Asesor Ejecutivo para la Expo'92	1985-1993	1155		orgánico / funcional	informatizado	sí
<b>Colecciones:</b>						
Colecciones. Presidencia de la J./C. de Presidencia, Secc. Fac. Fotogr.	1978-1991	3602 <sup>9</sup>		cronológico	mecanografiado <sup>10</sup>	sí

<sup>1</sup> En su mayoría copias.

<sup>2</sup> Nº de Data Cartridge Tape, no de libros.

<sup>3</sup> El fondo consta además de 6 carpetas, 236 cintas magnéticas en rollo y 3 DAT.

<sup>4</sup> Nº de fotografías.

<sup>5</sup> Nº de cajas de embalar.

<sup>6</sup> Nº de discos flexibles.

<sup>7</sup> Nº de cintas magnéticas en rollo.

<sup>8</sup> Nº de Data Cartridge Tape.

<sup>9</sup> Nº de fotografías.

<sup>10</sup> Catálogo cronológico, no inventario.

FONDOS	FECHAS EXTREMAS	Nº LEGAJOS /CAJAS	Nº LIBROS	CLASIFICACIÓN	INVENTARIO	ÍNDICE
<b>OTRAS ADMINISTRACIONES</b>						
<b>Fondos:</b>						
RENFE	1953-1989	1316				
Fábrica de Artillería <sup>11</sup>	1716-1985	1736	781	orgánico / funcional	fichas	no
Protocolos notariales de Málaga (microfilm)	1499-1526	34*			no	no
<b>Colecciones:</b>						
Expedientes de Instituciones Masónicas Andaluzas del AHN., Sección Guerra Civil, Salamanca (microfilm)	ss. XIX-XX	100*		no	no	no
Catastro de Ensenada. Respuestas Generales. Jaén (Edic. AHN.) (microfilm)	s. XVIII	7*				
Actas de la Junta Provincial de Cádiz (Edic. AHN.) (microfilm)	1810-1814	8*				
Libros de acuerdos del Honrado Consejo de la Mesta (Edic. AHN.) (microfilm)	1499-1839	24*				
Libros de cuentas del Honrado Consejo de la Mesta (Edic. AHN.) (microfilm)	1510-1781	10*				
Colección de Cédulas y Reales Órdenes de Indias (Edic. AHN.) <sup>12</sup> (microfilm)	1781-1801	6*				
<b>FONDOS Y COLECCIONES PRIVADAS</b>						
<b>Fondos:</b>						
Fondo Jorge Bonsor <sup>13</sup>	ss. XVI-XX	18		materias	editado	sí
Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos	1955-1985	60		orgánico / funcional	mecanografiado	no
Fondo Sánchez Iburgüen	1541-1926	5	11	materias	catálogo ed.	no
Fondo Hoces	ss. XIII-XIX		88	no	mecanografiado	sí
Fondo Quijada	1335-1866		24	no	catálogo	sí
Fondo Alpujarras-Cehel	ss. XVI-XIX		38	no	catálogo	no

<sup>11</sup> El fondo consta además con 189 ficheros y 13.211 dibujos, mapas y planos.

<sup>12</sup> Es continuación del Cedulario de Ayala.

<sup>13</sup> El fondo consta además de los 18 legajos de: 1.045 fotografías, 384 placas de fotog., 20 placas de grabados, 387 libros, 60 revistas, 501 folletos, 15 periódicos, 239 recortes de prensa, 35 impresos y 136 agrupaciones de mapas, planos y dibujos.

\* Nº de rollos de microfilm.

FONDOS	FECHAS EXTREMAS	Nº LEGAJOS /CAJAS	Nº LIBROS	CLASIFICACIÓN	INVENTARIO	ÍNDICE
<i>Archivo Ducal de Medinaceli</i> Fondo Marquesado de Alcalá (microfilm)	1387-1837	20*			catálogo informatizado	sí
<i>Archivo Ducal de Medinaceli</i> Fondo Solera (microfilm)	1458-1837	7*			catálogo informatizado	sí
<i>Archivo Ducal de Medinaceli</i> Fondo Castellar (microfilm)	1445-1837	16*			catálogo informatizado	sí
<i>Archivo Ducal de Medinaceli</i> Fondo El Viso (microfilm)	1371-1837	16*			catálogo informatizado	sí
<i>Archivo Ducal de Medinaceli</i> Fondo Santisteban (microfilm)	1269-1837	118*			catálogo informatizado	sí
<i>Archivo Ducal de Medinaceli.</i> Fondo Huelva, Gibraleón, y Puerto de Santa María (microfilm)	1272-1837	38*			catálogo informatizado	sí
<i>Archivo Ducal de Medinaceli</i> Fondo Partido de Sevilla (microfilm)	1436-1837	25*			catálogo informatizado	sí
<i>Archivo Ducal de Medinaceli</i> Fondo Priego** (microfilm)	1257-1837				catálogo informatizado	sí
<i>Archivo Ducal de Medinaceli</i> Fondo Comares** (microfilm)	1258-1837				catálogo informatizado	sí
<i>Archivo Ducal de Medinaceli</i> Fondo Ducado de Alcalá de los Gazules** (microfilm)	1073-1837	0			catálogo informatizado	sí
<i>Archivo Ducal de Medinaceli</i> Fondo Bornos-Tarifa-Espera (microfilm)	1258-1837	33*			catálogo informatizado	sí
<i>Archivo Ducal de Medinaceli</i> Fondo Sabiote** (microfilm)	1254-1837				catálogo informatizado	sí
<i>Archivo Ducal de Medinaceli</i> Fondo Capilla del Salvador de Úbeda (microfilm)	1536-1837	22*			catálogo informatizado	sí
<b>Colecciones:</b>						
Colección de Libros de Coro	s. XV?		3		listado	no
Epistolario de Felipe IV	1644-1651	30 <sup>14</sup>			catálogo mecanografiado	no
Colección Archivo Ducal de Alba Alba-Jódar-Montijo (microfilm)	1270-1916	19*		no	catálogo informatizado	sí

<sup>14</sup> Nº de piezas (cartas), no de legajos.

\* Nº de rollos de microfilm.

\*\* En vías de microfilmación.

## disposiciones que lo regulan:

ARTº 13.1 DE LA LEY 3/1984, DE 9 DE ENERO,  
DE ARCHIVOS,  
POR EL QUE SE PREVEE LA CREACIÓN DEL ARCHIVO GENERAL DE  
ANDALUCÍA CON CARÁCTER GENERAL Y ÁMBITO ANDALUZ.

DECRETO 323/1987, DE 23 DE DICIEMBRE,  
POR EL QUE SE CREA EL ARCHIVO GENERAL DE ANDALUCÍA.

ORDEN DE LA CONSEJERA DE CULTURA,  
DE 6 DE JUNIO DE 1989,  
POR LA QUE SE REGULAN EL RÉGIMEN DE ACTUACIÓN Y LAS  
FUNCIONES DE LA COMISIÓN TÉCNICA DEL ARCHIVO GENERAL DE  
ANDALUCÍA.

DECRETO 233/1989, DE 7 DE NOVIEMBRE,  
POR EL QUE SE ESTABLECE EL FUNCIONAMIENTO DE LOS ARCHIVOS  
CENTRALES DE LAS CONSEJERÍAS, ORGANISMOS AUTÓNOMOS Y  
EMPRESAS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA Y SU COORDINACIÓN CON EL  
ARCHIVO GENERAL DE ANDALUCÍA.



ARCHIVO GENERAL DE ANDALUCÍA  
c/ Almirante Apodaca, 4